

## Andalucía desarrolla actuaciones para contener al insecto causante de la 'seca de los pinos'



### Noticias

Las acciones que se llevan a cabo están recogidas en el Plan Andaluz de Contingencia para el Nematodo de la madera del pino

La Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio desarrolla en la actualidad las actuaciones recogidas en el **Plan Andaluz de Contingencia para el Nematodo de la madera del pino**, un organismo que causa la enfermedad denominada '**seca de los pinos**'.

El nematodo ha sido declarado un organismo de cuarentena en la Unión Europea por su carácter epidémico, y se ha localizado únicamente en Portugal. Desde que se constatará su presencia en el país luso en el año 2006, se ha convertido en uno de los ámbitos prioritarios en la sanidad forestal andaluza debido a los efectos devastadores en los territorios en los que se ha introducido, en los que ha provocado mortandades de carácter epidémico.

Aunque se consideran como especialmente sensibles las especies *Pinus nigra*, *Pinus pinaster* y *Pinus sylvestris*, el nematodo es capaz de desarrollarse sobre cualquier conífera, lo que supone un importante riesgo para más de 800.000 hectáreas en Andalucía.

De ahí que la Consejería haya impulsado estos trabajos para detectar la presencia de dicho organismo en Andalucía. Para ello, lleva a cabo numerosos muestreos en la totalidad del terreno forestal complementados con prospecciones localizadas en las zonas de mayor riesgo y otras actuaciones de vigilancia y control.

La rápida reproducción del nematodo en el interior del árbol provoca un colapso generalizado que puede acabar con su muerte en pocas semanas. La dispersión de la enfermedad se lleva a cabo mediante un insecto vector (*Monochamus galloprovincialis*) que, si emerge de un árbol infectado, puede transmitirlo a un nuevo huésped al alimentarse de los ramillos o al realizar la puesta.

En el marco de las actuaciones desarrolladas para el seguimiento y control del nematodo del pino, se determinan diferentes líneas de trabajo referidas a su insecto vector (cuyo estudio puede arrojar soluciones a la posible epidemia), cuya presencia sí ha sido detectada en la comunidad autónoma.

Se considera prioritario conocer con la mayor exactitud la distribución real de este insecto de la familia de las escarabajos, así como las preferencias ecológicas que muestra en todo el territorio, lo que permite determinar las principales zonas de riesgo debido a la íntima relación existente entre ellos.

El empleo de trampas de interceptación de vuelo (TIV) y cebadas con feromonas es una de las herramientas de lucha empleadas. Estas trampas se han colocado por toda la superficie forestal de coníferas de Andalucía, con especial atención a la zona más cercana a la frontera con Portugal y permiten estimar el nivel de población del vector existente, así como su relación con el medio forestal en el que se capturan.

Hasta la actualidad **se han producido cuatro detecciones del nematodo en nuestro país desde que se determinara su existencia en Portugal**, el último detectado recientemente en Salamanca.

Esta detección ha supuesto la adopción de medidas de erradicación extremadamente contundentes

tanto ambientales, como la corta a hecho de todas las especies susceptibles en un radio de centenares de metros, o de otros ámbitos como la restricción del movimiento de prácticamente todo tipo de madera.

Según los estudios realizados, se hace cada vez más necesaria la vigilancia de las masas de pino, en particular la especie *Pinus pinaster* y en las masas fronterizas y seguimiento exhaustivo del vector.

Asimismo, el análisis preliminar de las capturas realizadas en Andalucía permite concluir que el insecto vector se siente atraído por las masas ubicadas a cierta altura, aunque sin superar los 2.000 metros de altitud; quedando aquellas formaciones más cercanas la Valle del Guadalquivir aparentemente excluidas de sus preferencias.

Se ha constatado su presencia en todas las especies presentes en la región, incluso en aquellas formaciones con presencia, más o menos importante, de *Abies pinsapo*.

En la actualidad, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio, en colaboración con otras administraciones autonómicas y estatales, continúa con los trabajos de vigilancia del nematodo y seguimiento del insecto vector para poder determinar con exactitud su distribución a nivel nacional, hecho que permitirá definir el riesgo de expansión de la enfermedad y evaluar el establecimiento de una barrera de trampas para la contención en la frontera con Portugal.

Junta de Andalucía